

## **Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2020. Jalisco.**

Este censo, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), tiene por objeto generar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de las instituciones que integran a la administración pública de cada entidad federativa del año 2019. Se organiza de manera general en cinco apartados conforme a los siguientes temas: administración pública de la entidad federativa, seguridad pública, sistema penitenciario, medio ambiente (programas en materia ambiental) y justicia cívica (esta última aplicable únicamente para la Ciudad de México) y se presentan a continuación los principales resultados para Jalisco.

### **I. Administración pública de la entidad federativa**

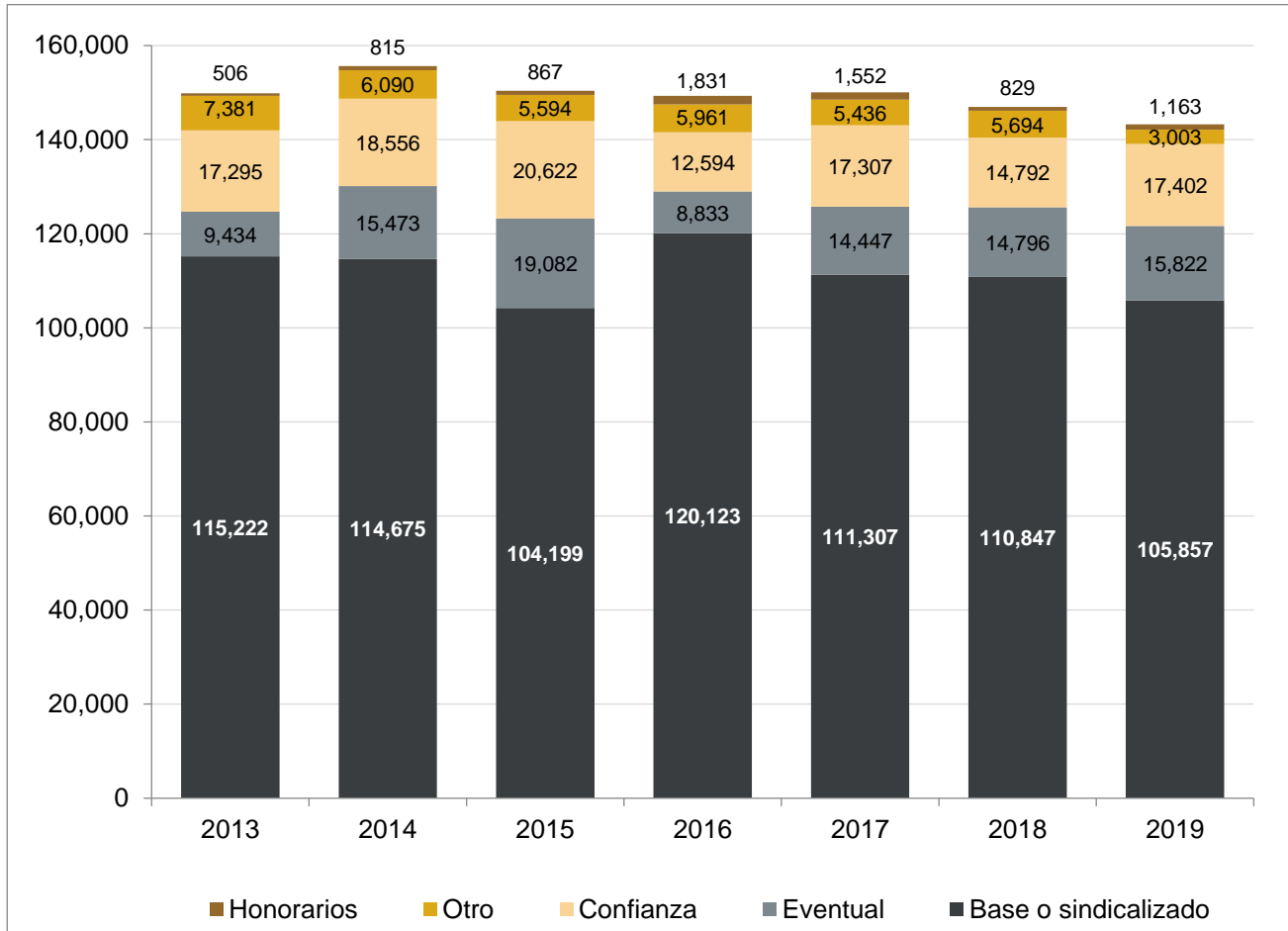
Al cierre de 2019, en Jalisco había 78 instituciones de la administración pública estatal, en donde 31 de ellas eran de la administración centralizada<sup>1</sup> y 47 pertenecían a la administración paraestatal<sup>2</sup>. En estas instituciones hubo 143,247 servidores públicos adscritos, siendo el 42.1% de ellos hombres y el 57.9% mujeres. De acuerdo al régimen de contratación, el 12.1% era de confianza, mientras que el 73.9%, era de base o sindicalizados y el resto contaba con contrato como eventual, de honorarios u otros (14%).

Con respecto al año 2018 hubo una reducción de 2.5% en la cantidad de servidores públicos adscritos a la administración pública estatal. La mayor reducción, por régimen de contratación, fue de personal de base o sindicalizado, con 4,990 trabajadores menos, correspondiente al 4.5% del personal de ese régimen de contratación o el 3.5% del total del personal. En segundo lugar, hubo 2,691 menos servidores públicos contratados por otro régimen de contratación, correspondiente al 47.3% del personal de ese régimen de contratación o el 1.9% del total del personal. Y el mayor incremento en la cantidad de servidores públicos fue de aquellos contratados bajo el régimen de confianza en 2,610 trabajadores, que fue un incremento de 17.6% del personal con ese régimen de contratación o el 1.8% de los servidores públicos de la administración estatal. (Gráfica 1).

<sup>1</sup> Se refiere al conjunto de instituciones de la Administración Pública de la entidad federativa que responden a una organización administrativa unificada directamente al titular del Poder Ejecutivo estatal, ello para el apoyo y despacho de los asuntos administrativos que tiene encomendados. Se consideran en esta clasificación a las secretarías de Estado, la consejería jurídica u homóloga, entre otras de naturaleza similar.

<sup>2</sup> Se refiere al conjunto de instituciones de la Administración Pública de la entidad federativa que responden a una organización administrativa delegatoria, cuyas actividades están encaminadas, entre otras, a las áreas estratégicas o prioritarias del desarrollo estatal, a la prestación de un servicio público o social y a la obtención o aplicación de recursos para fines de asistencia o seguridad social. Se consideran en esta clasificación a los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria, fideicomisos públicos, entre otros de naturaleza similar. No se consideran los fideicomisos públicos que no cuentan con estructura administrativa y recursos presupuestales ni los fondos públicos que no son reconocidos como entidades de la Administración Pública Paraestatal o como fideicomisos sin estructura administrativa.

**Gráfica 1. Servidores públicos adscritos a instituciones de la administración pública estatal de Jalisco por régimen de contratación, de 2013 a 2019**



**Fuente:** Elaboración por el IIEG con datos del INEGI, Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSE), 2014 a 2020.

## Control interno y anticorrupción

Durante el año 2019, en Jalisco se recibieron 4,628 quejas y denuncias por incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos de la administración pública, se realizaron 764 auditorías y se iniciaron 1,080 procedimientos de sanción administrativa a 1,080 servidores públicos, además ese año se concluyeron 777 procedimientos de sanción administrativa que pudieron o no haber iniciado en 2019. Por otra parte, ese año se sancionó a 87 servidores de la administración pública estatal en Jalisco, de los cuales 85 fueron por faltas administrativas graves y los 2 restantes por faltas administrativas no graves. (Tabla 1).

**Tabla 1. Quejas, auditorías y procedimientos administrativos realizados en la administración pública estatal de Jalisco en 2019**

Tema	Variable	2019
Quejas recibidas	Por incumplimiento de servidores públicos	4,628
Auditorías	Total	764
Procedimientos de sanción administrativa	Procedimientos iniciados	1,080
	Procedimientos concluidos	777
	Servidores públicos sujetos a procedimientos iniciados	1,080
Servidores públicos sancionados	Por faltas administrativas graves	85
	Por faltas administrativas no graves	2

Fuente: Elaboración por el IIEG con datos del INEGI, Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSPE), 2020.

## Recursos materiales

Respecto al equipo informático en funcionamiento de las instituciones de la administración pública del estado, al cierre de 2019, se tuvo en existencia un total de 85,698 equipos; en donde el 77.9% fueron computadoras de escritorio y portátiles; el 10.7%, impresoras y un 11.5% eran equipos multifuncionales, servidores y tabletas; 1.9% más aparatos que los 84,127 que se tenía en 2018. (Tabla 2).

**Tabla 2. Bienes inmuebles, vehículos y equipo informático de las instituciones de la administración pública estatal de Jalisco de 2013 a 2019**

	Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Equipo informático	Computadoras de escritorio	33,060	42,862	45,381	50,388	51,293	46,837	44,215
	Computadoras portátiles	3,420	23,450	23,183	24,380	23,796	23,510	22,510
	Impresoras	16,090	10,658	13,060	12,905	10,856	10,035	9,147
	Multifuncionales	-	-	-	1,813	1,754	1,868	1,821
	Servidores	877	996	1,112	831	945	742	903
	Tabletas electrónicas	656	287	2,067	2,136	1,691	1,135	7,102

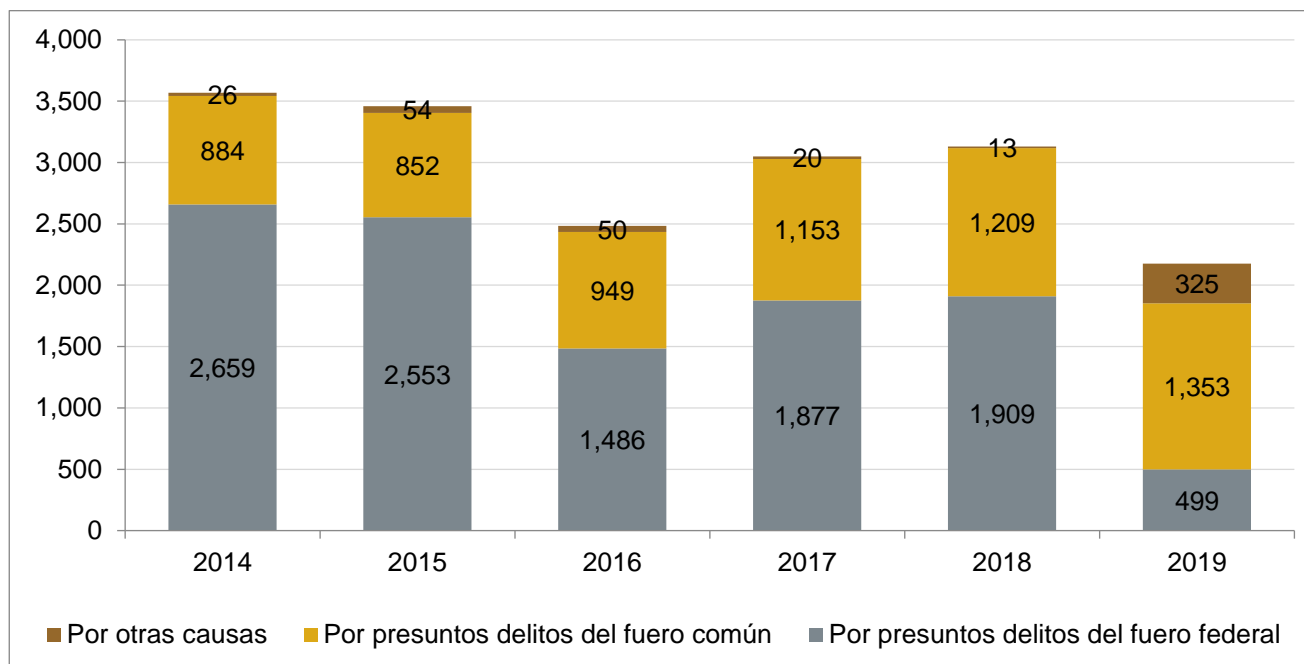
Fuente: Elaboración por el IIEG con datos del INEGI, Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSPE), 2014 a 2020.

## II. Seguridad pública

### Intervenciones de la policía estatal

En 2019 se registraron 2,177 intervenciones de la policía estatal, 62.15% por presuntos delitos del fuero común, mientras que un 22.92% fueron del fuero federal y el 14.93% por otras causas. Hubo 954 intervenciones menos en 2019 que en 2018, lo que representa un decremento de 30.5%. Este decremento se debe principalmente a que hubo 1,410 intervenciones menos por presuntos delitos del fuero federal. En el mismo periodo hubo un aumento de 144 intervenciones por presuntos delitos del fuero común y de 312 intervenciones por otras causas. Con respecto a 2014 (el año con el mayor registro de intervenciones en el periodo representado, con 3,569) hubo una disminución de 39% (Gráfica 2).

**Gráfica 2. Intervenciones de la policía estatal de Jalisco por tipo de delito de 2014 a 2019**

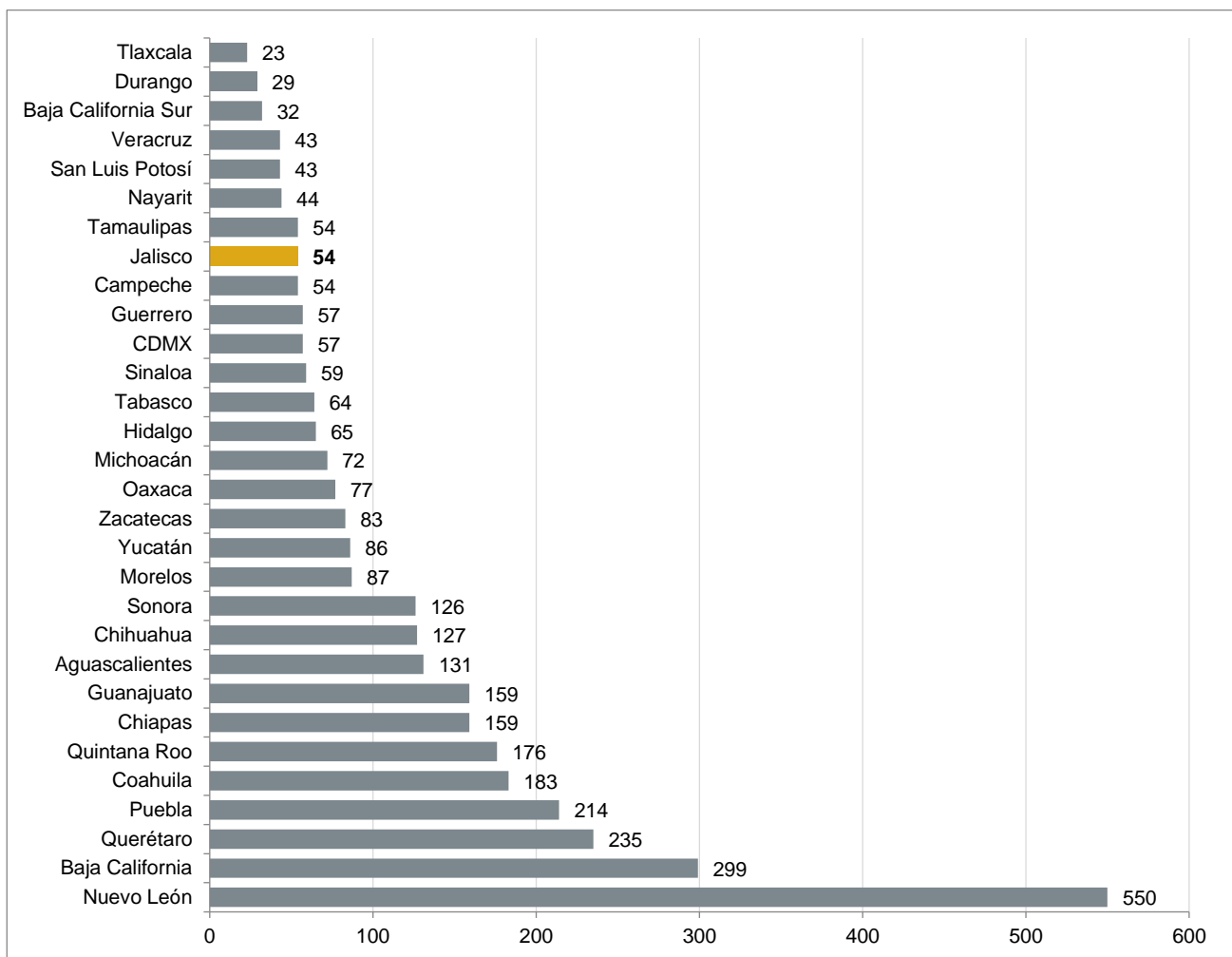


**Fuente:** Elaboración por el IIEG con datos del INEGI, Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSE), 2015 a 2020.

### Empresas de seguridad privada registradas por entidad

Al cierre de diciembre de 2019 había 54 empresas de seguridad privada registradas en la administración pública estatal en Jalisco, por lo que la entidad se ubicó en el lugar 22 a nivel nacional, empatando con Tamaulipas y Campeche. Las dos entidades con mayor registro fueron Nuevo León (550) y Baja California (299). En el extremo opuesto se encontraron Tlaxcala y Durango, con 23 y 29 empresas de seguridad privada respectivamente. (Gráfica 3).

**Gráfica 3. Empresas de seguridad privada registradas por entidad federativa  
31 de diciembre de 2019**



**Fuente:** Elaboración por el IIEG con datos del INEGI, Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSPE), 2020.

**Nota:** no se dispone información para las entidades de Colima y el Estado de México.

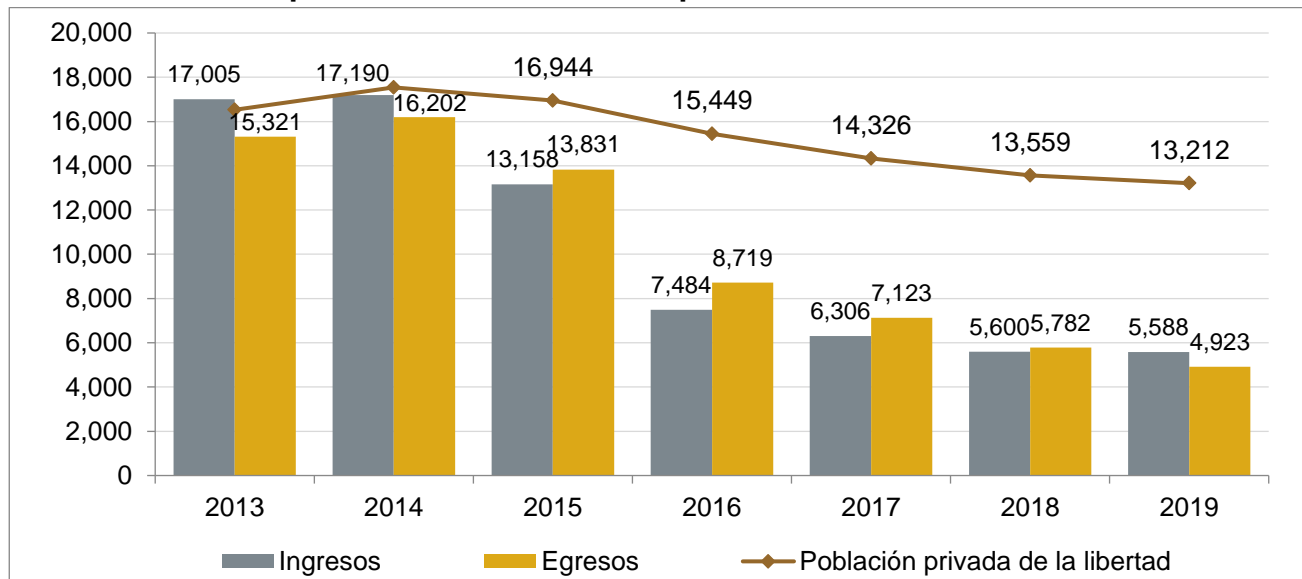
### III. Sistema penitenciario

#### Centros penitenciarios y población reclusa

En 2019, el estado contaba con 14 centros penitenciarios con una capacidad instalada<sup>3</sup> de 15,605 camas útiles; de las cuales el 44.9% fueron para personas con sentencia y/o resolución y 55.1% para la población en proceso de recibir sentencia o resolución. Así, la capacidad instalada tuvo un incremento de 19.5%, pues en 2018 había 13,060 camas útiles; de las cuales 46.4% era para población sentenciada, 53.6% para población en proceso de recibir una sentencia y/o resolución.

Durante 2019, ingresaron 5,588 personas a los centros penitenciarios del estado, 87.6% del fuero común, 7.4% del fuero federal y de ambos fueros el 5%; mientras que en el mismo periodo se registró un total de egresos de 4,923 personas. Al cierre del año, la población reclusa fue de 13,212 personas, 5.4% menos que en 2018 cuando al cierre del año había 14,326 personas reclusas. El 2014 fue el año con más personas privadas de su libertad en centros penitenciarios con 17,190. (Gráfica 4).

**Gráfica 4. Población privada de la libertad, ingresos y egresos en centros penitenciarios de Jalisco por año de 2013 a 2019**



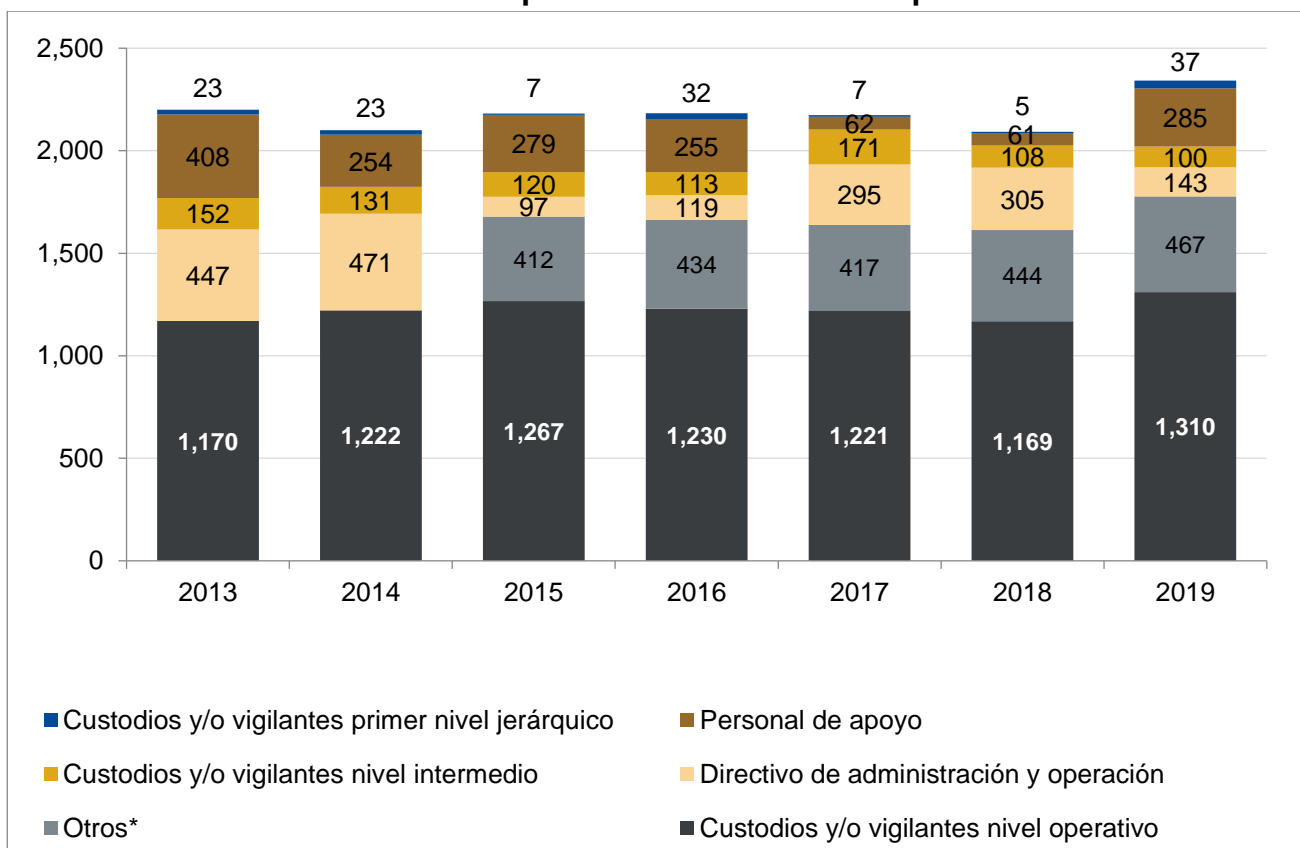
**Fuente:** Elaboración por el IIEG con datos del INEGI, Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSE), 2014 a 2020.

<sup>3</sup> Se refiere a los espacios con los que contaban los centros penitenciarios al 31 de diciembre, medido en número de camas útiles, para alojar a las personas reclusas.

## Personal de los centros penitenciarios

El personal registrado en los centros penitenciarios en Jalisco en 2019 fue de 2,342 personas, de ese total 1,342 fueron hombres y 1,000 mujeres. El 61.8% del personal de los centros penitenciarios fueron custodios o vigilantes, 6.1% eran personal directivo de administración y operación, 12.2% trabajó como personal de apoyo y el 19.9% restante, como personal con clasificación de otro tipo. Hubo un aumento del personal en 12% con respecto a 2018, cuando hubo 2,092 personas trabajando en los centros penitenciarios de Jalisco.

**Gráfica 5. Personal de centros penitenciarios de Jalisco por año de 2013 a 2019**



**Fuente:** Elaboración por el IIEG con datos del INEGI, Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSE), 2014 a 2020.

**Nota:** Otros incluye al personal de equipo técnico o de operación médico, de trabajo social, psicología, criminología, jurídico y pedagogía.

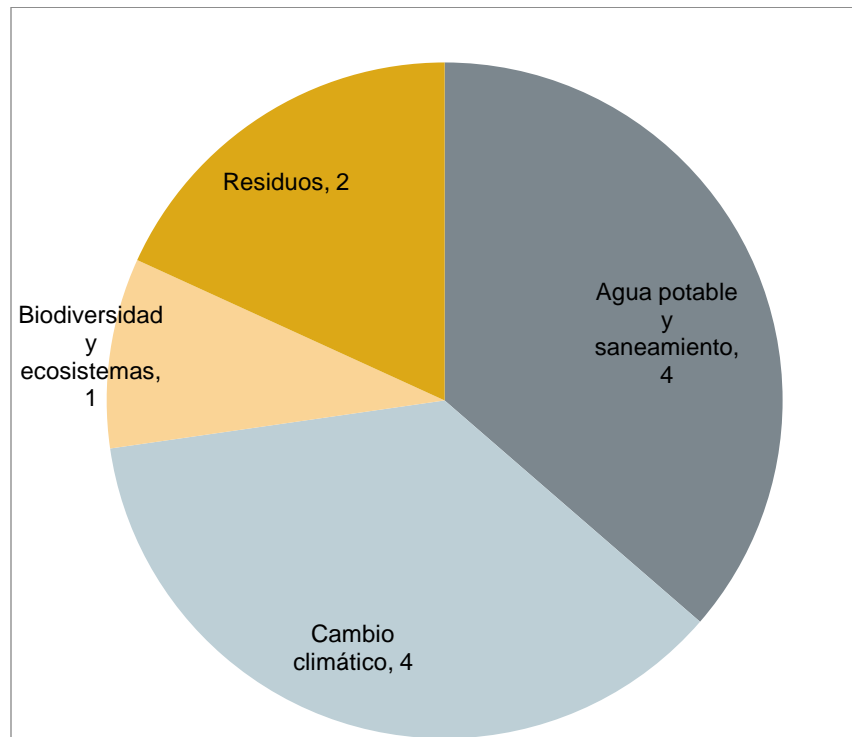


#### IV. Medio ambiente

##### Programas o acciones realizados en una perspectiva de gestión sostenible

Durante 2019, en Jalisco existieron 11 programas o acciones realizados por parte de la Administración Pública Estatal, bajo una perspectiva de gestión medioambiental sostenible. El 36.4% de estos programas o acciones se enfocaron en los temas de agua potable y saneamiento, 45.5% en al cambio climático, biodiversidad y ecosistemas, 18.2% a residuos. (Gráfica 6).

**Gráfica 6. Programas o acciones realizados en una perspectiva de gestión sostenible en 2019**



**Fuente:** Elaboración por el IIEG con datos del INEGI, Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNGSPSE), 2020.